

TRADE VANNUCCI SALAZAR CIA. LTDA
POLÍTICAS CONTABLES
Revisadas al 31 de diciembre de 2017

Constitución y Operaciones

La compañía fue constituida en la ciudad de Quito Capital de la República del Ecuador mediante escritura pública celebrada el 10 de diciembre de 1996, con denominación TRADE VANNUCCI SALAZAR CIA. LTDA, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Quito, sin restricciones que pueda abrir sucursales, agencias y representaciones en otros lugares dentro o fuera del país.

Con la fecha 6 de noviembre de 2000 mediante escritura pública, la Compañía decidió: 1) reformar el estatuto social y 2) aumentar el capital social suscrito en la suma de US\$ 820.00 con el cual el nuevo capital llegara a 1.000.00 (mil dólares de los Estados Unidos de América), el aumento de capital será efectuado con aportaciones de los socios.

Con fecha 1 de septiembre de 2010 mediante escritura pública, la Compañía decidió: 1) reformar el estatuto social, 2) aumentar el capital social suscrito en la suma de US\$9,000.00 con el cual el nuevo capital llegara a 10,000.00 (diez mil dólares de los Estados Unidos de América), el aumento de capital será efectuado mediante capitalización de utilidades retenidas

EL plazo de duración de la Compañía fue de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

El objetivo de la Compañía es la representación en el país de personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras; importación y exportación de artículos de artesanía, orfebrería y manualidades

Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes "NIIF's para PYMES".

a).- La situación financiera, es el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad "IASB, por sus siglas en inglés".

b).- Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico, éste está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio justo que la compañía espera recibir por un activo y el mercado está dispuesto a pagar, transacción que transfiere dominio y a su vez un pasivo entre participantes de un mercado y en la fecha de valoración, al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, por lo que se toma en cuenta las características del activo o pasivo que los mismos participantes del mercado tomarían en cuenta para fijar el precio justo del activo o pasivo a la fecha de medición.

c).- Como unidad monetaria utilizada por la compañía para los estados financieros, es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda oficial y de libre circulación en todo el territorio nacional.

d).- Los estados financieros son preparados de conformidad con las NIIF's y requiere que la empresa registre estimaciones, supuestos y/o juicios que afectan la aplicación de las políticas y por ende los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados; los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Estas y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo en el cual la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro que probablemente existiere una afectación.

e).- El periodo del ejercicio económico de la Compañía para emitir los estados financieros corresponde entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

f).- Los estados financieros al 31 de diciembre, son aprobados por la Junta General de Socios en el primer trimestre del año subsiguiente.

Con estos antecedentes entre las políticas contables más importantes son estas:

1).-Efectivo y equivalentes de efectivo

Como es natural la compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo el recurso de caja, bancos y depósitos temporales.

2).-Activos y Pasivos Financieros.- Clasificación, reconocimiento y medición

En el uso del buen criterio y relacionado con las normas vigentes, la empresa clasifica a sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías:

a).- Cuentas por cobrar comerciales

Principalmente corresponden aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos en el curso normal de las actividades comerciales; Si se cobran dentro de los 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes, caso contrario se clasifican como activos no corrientes.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que existiera evidencia objetiva de la incobrabilidad de los valores que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar, la empresa establece una provisión para perdidas por deterioro cuando existiera la evidencia objetiva de no cobrar todos los importes de los clientes.

b).- Cuentas por pagar comerciales

Principalmente corresponden a acreedores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos y recibidos en el curso normal del negocio. La política es cancelar dentro de los 12 meses o menos y se clasifican como pasivos corrientes, los que exceden este periodo se clasifican como pasivos no corrientes.

c).- Otras cuentas por cobrar y/o pagar

Son aquellas cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos, depósitos en garantía. etc.

d).- Pasivos financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, prestamos de socios)

Son obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de Capital de Trabajo para las operaciones de la compañía durante el ejercicio económico, se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

3).- Inventarios

Los inventarios se registrarán al costo o el valor neto de realización, el más bajo; el costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado, para los diversos productos. El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el curso ordinario menos los costos estimados de comercialización.

Cuando las condiciones de los mercados crean incertidumbres y generan variaciones en el costo y éste supera su valor neto de realización se registra una provisión por deterioro por la diferencia de valor. El aprovechamiento de los materiales con la que se fabrican los productos terminados, minimiza costos relacionados con la obsolescencia que deriven de la baja rotación, obsolescencia técnica y productos discontinuos o retirados del mercado. La empresa trabaja bajo pedidos específicos de sus clientes y por lo tanto no tiene problemas con rotación de inventarios.

Los inventarios de la empresa se clasifican en: "Inventario de Materiales", cuenta a la que se registra las compras, uso y existencia de materiales adquiridos para la fabricación de Productos Terminados. Los desperdicios normales en la fabricación participan en el costo final, los desperdicios en exceso son registrados a la cuenta "Otras Pérdidas", puesto que éstos no tienen un ingreso asociado.

Las unidades terminadas son registradas en la cuenta "Inventario de Productos Terminados", a costo determinado por la suma de los costos de materiales, luego se sujeta a la medición a valor razonable.

4).- Propiedad, Planta y Equipo

4.1).- Reconocimiento Inicial

Los bienes de propiedad planta y equipo están medidos a su costo, que es igual a su costo histórico menos la depreciación acumulada y se agrupan en: edificios, maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipo de oficina y computación.

Lo relacionado a Terrenos se adopta el modelo de valor razonable. Para los demás bienes se tomará en cuenta el precio de adquisición o fabricación, no se reconocerán elementos con costos inferiores a \$500.00; superiores a este costo, los bienes se medirán tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

a).- Su precio de adquisición y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado y que contribuya a la entrada de beneficios económicos.

b).- El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, luego de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

c).- Todos los costos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para quede lista para operar de conformidad a lo planificado por la gerencia.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo, termina cuando éste se encuentra en el lugar y condiciones óptimas para operar conforme a lo planificado por la gerencia, para que inicie la entrada de beneficios económicos esperados.

4.2).- Medición posterior

El costo de un bien de propiedades, planta y equipo a futuro se medirá al menor valor, entre el valor en libros y el de avalúo basado en estudios técnicos. Si el elemento deja de prestar beneficios a la empresa, éste debe ser reclasificado a "Propiedad Planta y Equipo Disponibles para la Venta" si puede ser vendidos, de lo contrario debe ser dado de baja.

Si el avalúo considera que un elemento tiene un costo superior, el exceso se debe registrar en la cuenta de "Propiedad Planta y Equipo Revaluados" contra una cuenta patrimonial denominada "Superávit por Reavalúos". La depreciación de este grupo de activos no es deducible para el cálculo de la base para el Impuesto a la Renta y tampoco es considerado en los Activos por Impuestos Diferidos.

Cuando el estudio del perito considera cambios en el valor residual y/o vida útil en un bien, el valor de depreciación debe ser ajustado, este cambio será aplicado a futuro desde el momento de la determinación.

4.3).- Depreciación acumulada

Se deprecia individualmente cada ítem de propiedades, planta y equipo. Si un elemento o repuesto de un bien tiene un costo significativo con relación al costo total del elemento se deprecia de forma separada cada una de esas partes.

4.4).- Vida Útil

La vida útil de un elemento se define en términos de la entrada de beneficios económicos que aporte a la empresa; las políticas llevadas a cabo por la empresa podría implicar la disposición de los bienes o

elementos después de un periodo específico de utilización, por consiguiente, la vida útil de un elemento puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un elemento, es cuestión de criterio, basado por supuesto en la experiencia y la técnica que la empresa tenga con sus elementos similares.

4.5).- Métodos de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta, estimando una vida útil y valor residual de cada elemento basado en el mejor criterio técnico.

4.6).- Deterioro del valor de los Activos

La NIIF's para Pymes requiere que se estime el importe o valor de rescate recuperable de los activos cuando exista elementos o indicadores técnicos de que puede haberse deteriorado su valor; Por lo tanto se requiere reconocer perdida por deterioro, siempre y cuando el importe en libros del elemento sea mayor que su importe rescataable o recuperable, esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los elementos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación, si el elemento se contabiliza por su valor revaluado.

Anualmente la empresa analiza si existe algún índice de deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con la Sección 27 de las NIIF para Pymes.

5).- Impuesto de la renta corriente

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido, el impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en el Patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el Patrimonio.

El impuesto corriente o del ejercicio económico en curso, es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base a la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa del impuesto a la renta corriente es del 22%, aplicable a partir del año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales imponibles (las cuales resultaran en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferida se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferida reconocida se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuestos se realice.

A partir del ejercicio fiscal de 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

6).- Beneficios a los empleados

a).- Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación

ecuatoriana vigente, específicamente el Código del Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

b).-Beneficios de largo plazo

b.1).-Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligatoriedad de los empleadores de proveer beneficios de pensión a sus trabajadores que completen 25 años de servicio continuo o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio de los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de su retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

b.2).- Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece un pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio del Trabajo. La compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

7).- Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de los bienes o servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus productos al comprador; y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

8).-Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método del devengado.

9).-Distribución de Dividendos

Los dividendos a los socios de la Compañía se deducen del Patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo que los dividendos han sido aprobados por los socios de la Compañía. Para su distribución debe aplicarse lo determinados en las leyes vigentes, que incluye retenciones en la fuente para impuesto a la renta de los beneficiarios.

10).-Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 5% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 20% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

11).-Eventos Subsecuentes

Si a la fecha de la emisión de estos estados financieros se presentasen eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía y puedan afectar la marcha de la Empresa o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros deben ser revelados en los mismos.

12).-Información a revelar sobre Políticas Contables

INGRESOS Y COSTOS DE VENTA	<i>2016</i>	<i>2017</i>
Ventas de Bienes y Servicios	271,354.07	483,612.37
Costo de Ventas	108,611.74	346,860.95
	162,742.33	136,751.42

GASTOS GENERALES	<i>2016</i>	<i>2017</i>
Gastos de Administración	129,392.68	120,851.95
Gastos de Ventas	27,563.38	6,281.77
Gastos Financieros	2,074.12	5,198.31
	159,030.18	132,332.03

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	<i>2016</i>	<i>2017</i>
Ingresos	271,354.07	483,612.37
Costos	108,611.74	346,860.95
Gastos	-159,030.18	-132,332.03
	220,935.63	698,141.29

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CTAS POR COBRAR	<i>2016</i>	<i>2017</i>
Por cuenta de Clientes	62,999.91	53,053.14
Por Impuestos Corrientes	61,745.46	66,965.46
Otras Cuentas por Cobrar	1,202.24	17,405.04
	125,947.61	137,423.64

INVENTARIOS	<i>2016</i>	<i>2017</i>
Mercadería en almacén	156,534.42	77,564.03
Suministros Varios	0.00	0.00
	156,534.42	77,564.03

**PROPIEDADES,
PLANTA Y EQUIPO**

	Equipo y Mobiliario	Vehículos	Equipo Electrónico	Otros PPE	Total PPE	Deprec. Acumulada	Valor en Libros
01-ene-17	15,872.69	31,863.84	37,455.69	15,771.00	100,963.22	97,404.19	3,559.03
Adiciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bajas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31-dic-17	15,872.69	31,863.84	37,455.69	15,771.00	100,963.22	97,404.19	3,559.03

ACREDORES COMERCIALES Y CUENTAS POR PAGAR

	<i>2016</i>	<i>2017</i>
Proveedores del Exterior	299,363.95	219,225.04
Por cuenta de Empleados	3,262.87	4,067.13
Por Impuestos Corrientes	1,543.36	1,034.69
Otras Cuentas por pagar Corrientes	16,719.59	18,302.51
Cuentas por Pagar No Corrientes	10,680.30	10,680.30
	331,570.07	253,309.67

COMPROMISOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>
Pagos por arriendo de taller	24,000.00	24,000.00	24,000.00

CAPITAL EN ACCIONES

	<i>2016</i>	<i>2017</i>
Acciones	10,000	10,000
Valor nominal por Acción	1.00	1.00
Total de Capital	10,000.00	10,000.00

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

	<i>2016</i>	<i>2017</i>
Cajas y Bancos	30,163.84	21,683.47
Inversiones a la vista	0.00	0.00
	30,163.84	21,683.47